



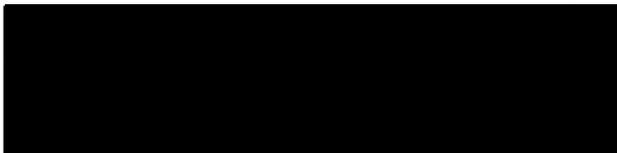
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Solicitud de Información No. 00048/SSC/IP/A/2012

Toluca de Lerdo, México; Abril 16 de 2012



PRESENTE

En atención a su solicitud de información recibida a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM) en fecha 21 de marzo de 2012 y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"DEL PERÍODO DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 10 DE 2011 AL 29 DE FEBRERO DE 2012, SE SOLICITA:

DEL TOTAL DE RECLUSOS EN LA ENTIDAD, ESPECIFICAR QUE PORCENTAJE FUE DETENIDO DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA COMISIÓN DEL DELITO.

DEL TOTAL DE RECLUSOS EN LA ENTIDAD, SEÑALAR QUE PORCENTAJE FUERON DETENIDOS EN LAS PRIMERAS HORAS EN QUE FUE COMETIDO EL DELITO." (Sic)

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TELS.: (01722) 279 62 00



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

Del 16 de septiembre de 2011 al 29 de febrero del presente año, el 23% de los reclusos en la entidad fueron detenidos dentro de los 30 días posteriores a la comisión del delito y el 77% en las primeras horas después de haber cometido el ilícito.

En caso de que esta respuesta no sea de su entera satisfacción, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Se hace llegar esta información a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México.

ATENTAMENTE


MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TELS.: (01722) 279 62 00